



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000595-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Bravo Gozalo, relativa a resultados del programa "Cultura Diversa".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000589 a POC/000595.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Bravo Gozalo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Uno de los principales compromisos marcados por la Consejería de Cultura y Turismo, para esta legislatura, fue priorizar la cohesión social en materia de cultura mediante la puesta en marcha del programa "Cultura Diversa", dirigido a garantizar el acceso a la cultura de colectivos especiales. Dada la importancia de la responsabilidad de los poderes públicos en la garantía del acceso y participación de todos los ciudadanos en la vida cultural de la Comunidad.

¿Nos puede informar de los resultados obtenidos hasta la fecha con ese programa y de sus previsiones para el mismo?

Valladolid, 21 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María Bravo Gozalo